FIRMADO

1.- TÉCNICO DE ADMON GENERAL DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL MGR, MARIA MAGDALENA GRECH RIOS. a 22

de Noviembre de 2018 2.- SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA CARMEN MARTINEZ IGLESIAS MARTINEZ, a 28 de Noviembre de 2018 3.- PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, RAFAEL GOMEZ CARRASCO, a 11 de Diciembre de 2018



Glorieta de España, 1 30004 Murcia

T: 968 358 600 (C.I.F. P-3003000A)



ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Murcia, siendo las nueve y veinticinco minutos del día quince de noviembre de dos mil dieciocho, en el Salón de Actos, sito en el Edificio Anexo del Ayuntamiento de Murcia, sito en calle Frenería s/n, y previa citación al efecto, se reúne la Mesa de Contratación de carácter permanente de esta Corporación, designada mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 5 de marzo de 2018, publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 56 de 8 de marzo de 2018, para proceder a la calificación de la documentación presentada por la empresa propuesta SETPOINT EVENTS S.A (CIF: A66270844) al requerimiento efectuado de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares el 9 de noviembre de 2018, en relación a la licitación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del contrato privado de "PATROCINIO DEL EVENTO WORLD PADEL TOUR 2018 EN LA CIUDAD DE MURCIA" (Exp. 0212/2018), por importe de 30.000,00 € más el 21% de IVA, lo que hace un total de 36.300,00 €.

PRESIDENTE: D. Rafael Gómez Carrasco, suplente primero.

VOCALES:

- D. Ana María Vidal Maestre, titular de los Servicios Jurídicos Municipales.
- D. Rafael AlarcónTerroso, suplente segundo del titular de la Intervención General.
- D. Sebastián Pañaranda Alcayna, titular del Grupo Municipal Socialista.
- Dña. Magdalena Grech Ríos, titular del Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial.

SECRETARIO: Dña Cristina Martínez-Iglesias Martínez

El Presidente manifiesta el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y a los efectos establecidos en dicho artículo y en el 24 de la citada Ley. No habiendo manifestaciones en este sentido por ninguno de los miembros de la Mesa y resto de asistentes, continúa la sesión.

1/3 Expte: 0212/2018 mgr-mca

TÉCNICO DE ADMON GENERAL DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL MGR, MARIA MAGDALENA

de Noviembre de 2018 2.- SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA CARMEN MARTINEZ IGLESIAS MARTINEZ, a 28 de Noviembre de 2018 3.- PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, RAFAEL GOMEZ CARRASCO, a 11 de Diciembre de 2018

Dentro del plazo concedido al efecto por la empresa propuesta se ha presentado la documentación requerida, constando en el expediente Carta de Pago de la garantía definitiva n.º 2018-629 por importe de 1.500 €, así como el compromiso formal de ejecución del contrato, procediéndose por la Mesa en este acto, y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la calificación de la citada documentación.

A la vista de la documentación presentada, por la Mesa de Contratación se comprueba que la empresa propuesta SETPOINT EVENTS S.A reúne los correspondientes requisitos de capacidad y solvencia con carácter previo al requerimiento realizado, de conformidad con lo establecido en el art. 140.4 de la Ley de Contratos del Sector Público y, en su consecuencia, aprueba por unanimidad formular propuesta de adjudicación del contrato objeto de la presente Acta, a favor de SETPOINT EVENTS S.A (CIF: A 66270844) por importe de 30.000,00 € más el 21% de iva, lo que hace un total de 36.300,00 €, elevando en este acto dicha propuesta a la Junta de Gobierno Local para su aprobación.

Y siendo las nueve horas y treinta minutos del día anteriormente señalado, se da por terminado el acto, del que se levanta la presente Acta.

2/3

FIRMADO
1.- TÉCNICO DE ADMON GENERAL DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL MGR, MARIA MAGDALENA GRECH RIOS, a 22

de Noviembre de 2018 2.- SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA CARMEN MARTINEZ IGLESIAS MARTINEZ, a 28 de Noviembre de 2018 3.- PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, RAFAEL GOMEZ CARRASCO, a 11 de Diciembre de 2018



Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 358 600 (C.I.F. P-3003000A)



DILIGENCIA DE APROBACIÓN DE ACTA

Por la Mesa de Contratación en su sesión de fecha 20 de noviembre de 2018, se acuerda por unanimidad aprobar el acta de fecha 15 de noviembre referente a la calificación de la documentación presentada por la empresa propuesta SETPOINT EVENTS S.A (CIF: A66270844) al requerimiento efectuado de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares el 9 de noviembre de 2018, en relación a la licitación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del contrato privado de "PATROCI-NIO DEL EVENTO WORLD PADEL TOUR 2018 EN LA CIUDAD DE MURCIA" (Exp. 0212/2018),

> 3/3 Expte: 0212/2018 mgr-mca